Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

Concurso de Ofertas N° 01/2017

Ad-Referéndum "Adquisición de Bienes de Uso Institucional"

En la Ciudad de Asunción, a los diez días del mes de marzo de 2017, en el local de la Facultad de Odontología UNA, sito en la calle España N° 430 casi Brasil, estando presentes la Lic. Rocio J. Troche Chena Jefa del Dpto. U.O.C; Abog. Gustavo Moran Dpto. UOC; siendo las 09:15 horas, se realiza el Acto de Apertura de Ofertas del Proceso por Concurso de Ofertas N° 01/2017 Ad-Referéndum "Adquisición de Bienes de Uso Institucional" ID N°310.093, según Expediente N° 335.826 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Oferente Presente: Dario Rene Olmedo Benitez con C.I N° 2.346.757, Claudia Elvira Recalde Benitez con C.I N° 3.737.203 de la Empresa OLAM S.R.L, Sebastian Cano Forcadell con C.I N° 3.674.856 de la Empresa CELULAR S.A, Agustin Servin Ayala con C.I N° 1.363.035 de la Empresa ASATEC INGENIERIA, Cesar Egidio Coronel Alvarez con C.I N° 3.191.022 de la Empresa ANDRES H. ARCE S.A, Olga Maria Centurion Alfonso con C.I N° 4.022.826 de la Empresa JM Comercial e Industrial.

Procediendo de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas y sus reglamentaciones.

N°	Proveedor	Garantía de Mantenimiento de Ofertas (5%)	Constancia SIPE	Monto total de la Oferta.
1	OFFICE CLIP	Gs. 10.000.000	Cons. SIPE N° 1440720 de fecha 09/03/2017	Gs. 68.070.500
2	ANDRES H. ARCE S.A	Gs. 12.500.000	Cons. SIPE N° 1440679 de fecha 09/03/2017	Gs. 214.325.000
3	ASATEC INGENIERIA	Gs. 5.000.000	Cons. SIPE N° 1440808 de fecha 10/03/2017	Gs. 67.340.000
4	OLAM S.R.L	Gs. 11.000.000	Cons. SIPE N° 1440701 de fecha 09/03/2017	Gs. 173.026.000
5	DARIO OLMEDO	Gs. 20.000.000	Cons. SIPE N° 1440737 de fecha 09/03/2017	Gs. 355.050.601
6	JM COMERCIAL E INDUSTRIAL	Gs. 20.000.000	Cons. SIPE N° 1440208 sin fecha de impresión	Gs. 311.800.000
7	CELULAR S.A	Gs. 5.500.000	Cons. SIPE N° 1440686 de fecha 09/03/2017	Gs. 101.175.000
8	DATA LAB S.A	Gs. 30.000.000	Cons. SIPE N° 1440769 de fecha 09/03/2017	Gs. 124.142.530

Manifestaciones realizadas por los Oferentes presentes:

1- El representante de la Empresa Andrés H. Arce S.A, manifiesta que la Empresa Dario Olmedo com relación al Item N° 4 – que no se observa la carta de representación legal para la comercialización de este producto CLV.

2- El representante de la Empresa JM Comercial e Industrial, manifiesta que la Empresa Dario Olmedo, presenta formulário Art. 40 indebidamente completado, siendo este un documento sustancial y el SIPE se encuentra vencido.

3- El representante de la Empresa ASATEC Ingeniería, manifiesta que en los Ítems de Aire Acondicionado figura en el PBC la palavra función deshumidificador, dichos aires com esta

Abog. César Coronel
Dpto. Licitaciones
Andrés H. Arce S.A.

DARIO OLMEDO
0981-959424

Lic. Rocío J. Troche Ch.
Jefe del Dpto. UOC

Olga Centurion
J. M Comercial.

OLAM

Celular

Abg. Gustavo Morán Bernal
Mat. C.S.J. N° 44.252

función cumplen com la marca TOKIO, LG o MIDEA, ademas de que estas marcas tienen garantia de 2 años,. Las demas marcas no cumplen com este requisito.

4- El representante de la Empresa Dario Olmedo, manifiesta que la Empresa JM Comercial e Industrial las planillas de Oferta y Lista de Precio no tienen aclaración de firma.

Se da por finalizado el acto, siendo las 10:15 horas, firmando los presentes al pie de este documento dando conformidad al contenido del mismo.

Lic. Rocío J. Troche Chena
Jefe del Dpto. U.O.C

Abog. Gustavo Moran
Dpto. UOC

Abg. Gustavo Morán Bernal
Mat. C.S.J. Nº 44.252

DARIO OLMEDO

Dario Rene Olmedo Benitez con C.I N° 2.346.757

Claudia Elvira Recalde Benitez con C.I N° 3.737.203 de la Empresa OLAM S.R.L

Sebastián Cano Forcadell con C.I N° 3.674.856 de la Empresa CELULAR S.A

Agustín Servín Ayala con C.I N° 1.363.035 de la Empresa ASATEC INGENIERIA

Abog. César Coronel
Dpto. Licitaciones
Andrés H. Arce S.A.

Cesar Egidio Coronel Alvarez con C.I N° 3.191.022 de la Empresa ANDRES H. ARCE S.A

Olga María Centurión Alfonso con C.I N° 4.022.826 de la Empresa JM Comercial e Industrial.

DOCUMENTOS DE LA OFERTA
Concurso de Oferta Nº01/2017 Adquisición de Bienes de Uso Institucional

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	OFFICE CLIP N.º 1	ANDRES H. ARCE N.º 2	ASATEC INGENIERIA N.º 3
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	✓	✓	✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta* Gs. 10.000.000	✓	Gs. 12.500.000 ✓	Gs. 5.000.000 ✓
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	✓	

MB Gustavo Moran
U.O.C
Fecha 10/03/2017
Hora: 09:15 hs

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	✓	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.			
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		✓	
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.		✓ Vencimiento 24/03/2017	✓ Vencimiento 23/03/2017
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			✓
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			
F)Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que		✓	

MB Gustavo Moran

justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			
G)Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			
H)Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.			
I)Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			
J)Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.			
K)Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			

Gustavo Moran
U.O.C

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
A) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*			
B)Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC			
C) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.			
D)Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			
E)Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.			
F)Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			

IV.Documentos legales para Oferentes en Consorcio			
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.			
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por			

NB Gustavo Moran

Escritura Pública.*			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			

III. Otros documentos.			
1. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social (A modo de verificar el cumplimiento con las Leyes del Seguro Social). ***2.*** Los contratos solicitados son con el objeto de verificar las provisiones realizadas por el oferente, referente a los últimos 3 años 2013, 2014 y 2015. (Mínimo uno de cada año). ***3.*** Certificado de Industria Nacional emitido por el MIC. (La falta de presentación del mismo no será causal de descalificación). ***4.*** Balance General y Estado de Resultado de los años 2013, 2014 y 2015	✓	✓ Vencimiento 13/03/2017 ✓ ✓ 2013/2014/2015	✓

MB Gustavo Moran

OFFICE CLIP

Constancia SIPE	✓
Número de la Constancia SIPE	1440720
Fecha de Impresión	09/03/2017
Monto Total de la Oferta Gs.	68.070.500

ANDRES H. ARCE

Constancia SIPE	✓
Número de la Constancia SIPE	1440679
Fecha de Impresión	09-03/2017
Monto Total de la Oferta Gs.	214.325.000

ASATEC INGENIERIA

Constancia SIPE	✓
Número de la Constancia SIPE	1440808
Fecha de Impresión	10/03/2017
Monto Total de la Oferta Gs.	67.340.000

MB
Abg. Gustavo Morán Bernal
Mat. C.S.J. Nº 44.252
U.O.C
Fecha: 10/03/2017

DOCUMENTOS DE LA OFERTA
Concurso de Oferta N°01/2017 Adquisición de Bienes de Uso Institucional

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	OLAM S.R.L N: 4	DARIO OLMEDO N: 5	JM COMERCIAL E INDUSTRIAL N: 6
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	✓	✓	✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Gs. ✓ 11.000.000	Gs. ✓ 20.000.000	Gs. ✓ 20.000.000
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		✓	✓

MB Gustavo Moran
U.O.C
Fecha: 10/03/2017
Hora: 09:15

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		✓	✓
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.			
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC			
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.			✓ Vencimiento 05/04/2017
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			
F)Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que			

MB Gustavo Moran

justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			
G)Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			
H)Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.			
I)Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			
J)Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.			
K)Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			

MB Gustavo Moran

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
A) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*			
B)Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC			
C) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.			
D)Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			
E)Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.			
F)Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			

IV.Documentos legales para Oferentes en Consorcio			
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.			
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por			

MB Gustavo Moran

Escritura Pública.*			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			

III. Otros documentos.			
1. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social (A modo de verificar el cumplimiento con las Leyes del Seguro Social). ***2.*** Los contratos solicitados son con el objeto de verificar las provisiones realizadas por el oferente, referente a los últimos 3 años 2013, 2014 y 2015. (Mínimo uno de cada año). ***3.*** Certificado de Industria Nacional emitido por el MIC. (La falta de presentación del mismo no será causal de descalificación). ***4.*** Balance General y Estado de Resultado de los años 2013, 2014 y 2015	✓		✓

MB Gustavo Moran

OLAM SRL

Constancia SIPE	✓
Número de la Constancia SIPE	1440701
Fecha de Impresión	09/03/2017
Monto Total de la Oferta Gs.	173.026.000

DARIO OLMEDO

Constancia SIPE	✓
Número de la Constancia SIPE	1440737
Fecha de Impresión	09/03/2017
Monto Total de la Oferta Gs.	355.050.601

JM COMERCIAL E INDUSTRIAL

Constancia SIPE	✓
Número de la Constancia SIPE	1440208
Fecha de Impresión	
Monto Total de la Oferta Gs.	311.800.000

MB U.O.C

Abg. Gustavo Morán Bernal
Mat. C.S.J. Nº 44.252

Fecha = 10/03/2017
Hora: 09:15

DOCUMENTOS DE LA OFERTA
Concurso de Oferta N°01/2017 Adquisición de Bienes de Uso Institucional

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	CELULAR S.A N: 7	DATA LAB S.A N: 8
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	✓	✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Gs. ✓ 5.500.000	Gs. ✓ 30.000.000
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	✓

MB Gustavo Moran
U.O.C

Fecha: 10/03/2017

Hora: 09:15hs

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	✓
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	✓	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	✓ Vencimiento 17/03/2017	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
F)Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que		

NB Gustavo Moran

justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
G)Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
H)Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		
I)Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		
J)Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		
K)Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		

MB Gustavo Moran
U.O.C

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
A) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
B)Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		
C) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.		
D)Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
E)Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		
F)Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		

IV.Documentos legales para Oferentes en Consorcio		
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.		
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por		

MB Gustavo Moren

Escritura Pública.*		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

III. Otros documentos.		
1. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social (A modo de verificar el cumplimiento con las Leyes del Seguro Social). ***2.*** Los contratos solicitados son con el objeto de verificar las provisiones realizadas por el oferente, referente a los últimos 3 años 2013, 2014 y 2015. (Mínimo uno de cada año). ***3.*** Certificado de Industria Nacional emitido por el MIC. (La falta de presentación del mismo no será causal de descalificación). ***4.*** Balance General y Estado de Resultado de los años 2013, 2014 y 2015		✓

MB Gustavo Moran

CELULAR S.A

Constancia SIPE	✓
Número de la Constancia SIPE	1440686
Fecha de Impresión	09/03/2017
Monto Total de la Oferta Gs.	101.175.000

DATA LAB S.A

Constancia SIPE	✓
Número de la Constancia SIPE	1440769
Fecha de Impresión	09/03/2017
Monto Total de la Oferta Gs.	124.142.530

MB U.O.C

Abg. Gustavo Morán Bernal
Mat. C.S.J. Nº 44.252

Fecha: 10/03/2017
Hora: 09:15